

**COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
4 y 5 de marzo de 2010**

DICTAMEN DE EVALUACIÓN 2009

BALANCE GENERAL

El Comité Externo de Evaluación formula la presente opinión al concluir la visita de trabajo a las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte en la sede de Tijuana los días 4 y 5 de Marzo. Además de la sesión con la directiva para conocer el informe de autoevaluación 2009, los trabajos incluyeron la participación de los directores de los departamentos académicos y de las sedes regionales; la interacción con la dirección y coordinaciones de los programas de posgrado, así como con alumnos de maestría y doctorado; hubo sesiones además con la dirección de vinculación y con investigadores de diferentes departamentos académicos.

El contacto con la comunidad de El COLEF permitió realizar una evaluación detallada e integral de la institución, posibilitando conocer de manera directa las distintas líneas de investigación y algunos proyectos destacados que realizan los investigadores, así como apreciar las principales actividades de docencia y de cada uno de los seis programas de posgrado; además, conocer los principales objetivos y proyectos en materia de vinculación, así como la política editorial institucional.

Una vez conocido el informe de autoevaluación 2009 presentado por las autoridades de El COLEF, el CEE concluye que el rumbo general de la institución cumple ampliamente con las metas propuestas, al mostrar consolidación de los investigadores; crecimiento en las capacidades de investigación, docencia y vinculación; y el fortalecimiento de las sedes regionales tanto en capital humano como en infraestructura. Entre los principales logros destacan los siguientes:

- La consolidación de la planta académica de El COLEF dentro del SNI (72% del total de la planta), destacando el incremento en los niveles II y III (3 de cada 10 investigadores miembros).
- La vinculación de proyectos de investigación con políticas públicas y agendas de gobierno, así como la realización de proyectos de investigación de ciencia básica, preservando el compromiso de la institución con la agenda del desarrollo de la región fronteriza.

- La pertenencia de los 6 programas de posgrado en el PNPC en su nivel de consolidados y la estrategia de la institución para que algunos de estos programas alcancen el nivel de calidad internacional en el futuro cercano.
- El incremento en el número de aspirantes a los programas de posgrado de la institución y la promoción de estos programas en América Latina en la convocatoria de este año (2010).

Con la panorámica disponible, el Comité emite una opinión muy favorable sobre los logros de investigación, docencia y vinculación en 2009 de El COLEF, por lo que felicita a su comunidad por el desempeño mostrado.

INVESTIGACIÓN

El Comité reconoce la importancia de la institución para del país, debido a su capacidad para conocer la problemática de la frontera norte, siendo la única institución que realiza investigación social abarcando de manera integral y multidisciplinaria a esta región. En 2009, un ejemplo destacado fue la elaboración del "*Plan indicativo para el desarrollo competitivo y sustentable de la región fronteriza México-Estados Unidos*", el cual es insumo de política pública para la Conferencia de Gobernadores Fronterizos y para las autoridades federales de México y de Estados Unidos, siendo el primer documento con sus características bilaterales y regionales.

Considerando este tipo de aportes, el Comité considera como un acierto el crecimiento en infraestructura y recursos humanos en las sedes regionales de El COLEF. Fue notable el impulso que recibieron las instalaciones de Ciudad Juárez, Monterrey y Matamoros, este último con un nuevo edificio gracias al apoyo de el CONACYT. Se recomienda continuar esta dinámica de crecimiento, que permita a El COLEF fortalecer más sus actividades sustantivas a lo largo de la franja fronteriza, lo cual se justifica además como parte de una estrategia de desarrollo científico de una región que especialmente demanda este tipo de iniciativas académicas. El COLEF es una institución relevante y necesaria, especialmente en el actual contexto social de la frontera norte mexicana.

Por otro lado, el Comité destaca positivamente la consolidación de la planta académica, como demuestra el incremento de investigadores con grado de doctor y que poco más del 70% de la plantilla pertenezca al SNI. Fue significativo el número de investigadores que ascendieron a los niveles II y III del sistema. Otros elementos notables de esta consolidación fueron las distinciones y reconocimientos que obtuvieron los investigadores de COLEF, de carácter local, nacional e internacional. Mejoró además el número productos con

arbitraje y de vinculación, así como la participación de investigadores en eventos académicos internos y externos a la institución, así como en cuerpos consultivos de muy diverso carácter y la promoción de nuevos proyectos de investigación.

En esta última materia, el Comité encontró muy positivo que la mayor parte de los proyectos en curso estuvieran ligados a la agenda pública fronteriza y nacional y que, al mismo tiempo, mantuvieran objetividad y rigor científico. No obstante, el Comité recomienda no descuidar las iniciativas de investigación orientados hacia la ciencia pura, para lo cual será necesario que especialmente los proyectos que cuenten con recursos complementarios dediquen alguna parte al desarrollo de productos académicos enfocados hacia análisis y hallazgos de peso conceptual y metodológico.

En cuanto a las temáticas de investigación, el Comité también valoró positivamente la capacidad de la institución para abordar proyectos con problemática diferenciadas en temas relacionados con flujos migratorios, salud pública, desarrollo económico regional, seguridad pública, cultura, desarrollo social, turismo y medio ambiente. En este sentido, el Comité recomienda analizar la posibilidad de una línea integradora que articule de mejor manera los temas abordados en los proyectos de investigación de la institución.

En cuanto la producción escrita, el Comité resalta que la producción de artículos, capítulos y libros con arbitraje sea superior a la de años anteriores. No obstante, recomienda publicar más en revistas internacionales y libros –en especial de autoría única- e identificar el impacto de estos materiales en el ámbito académico y público. También recomienda aprovechar los numerosos reportes técnicos que genera la institución, para convertirlos en productos científicos; se sugiere abrir una línea de difusión de estos reportes –en papel o electrónica- que incremente la utilización de la información generada entre públicos mucho más amplios.

Como balance general, el Comité concluye que el rendimiento de la institución durante 2009 fue altamente satisfactorio.

DOCENCIA

En el rubro de docencia, el Comité hace notar que los 6 programas de posgrados ofertados por la institución están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en su nivel de Consolidados. Felicita que el esfuerzo de los últimos años posibilite que la mayoría de estos programas dispongan de los indicadores suficientes para integrarse al nivel de Calidad

Internacional, por lo cual alienta que se proceda a la evaluación correspondiente.

Entre otros logros, el Comité encuentra muy positivos los siguientes: la planeación común de todos los programas; la oferta de cursos optativos y compartidos entre los distintos programas; la movilidad estudiantil tanto nacional como internacional; la obtención de premios y reconocimientos por los estudiantes; las actividades de vinculación con la comunidad (ciclos de cine-documental afín a las temáticas de la frontera y la presentación de ponencias) y la participación de los estudiantes en congresos académicos.


Además, el Comité destaca que El COLEF haya atendido su recomendación de incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación y en publicaciones con los investigadores. Durante 2009, el 46% de la matrícula participó en proyectos con sus respectivos directores de tesis. En las publicaciones conjuntas, se elaboraron 10 capítulos y artículos en revistas con arbitraje, derivadas de sus tesis.

El Comité reconoce la madurez alcanzada por los programas de posgrado, considerando su calidad y el número de alumnos atendidos. Considerando los logros obtenidos, recomienda reforzar la identidad del doctorado a través del fortalecimiento de sus líneas de especialidad y sugiere abrir sus promociones cada dos años, en vez de cada cuatro. Recomienda también continuar con la estrategia de actualización constante de todos los programas y con el uso de tecnologías de la información para ampliar sus capacidades. Adicionalmente, el Comité estima que El COLEF puede recibir un número mayor de estudiantes en sus programas, incluyendo extranjeros, particularmente de América Latina.


Con este panorama de resultados, la evaluación del Comité es muy positiva sobre el desempeño de las funciones de docencia de El COLEF.



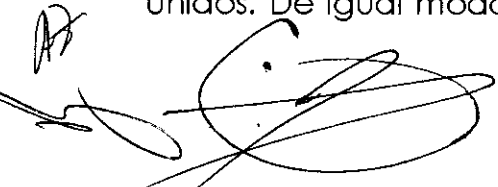
VINCULACIÓN



El Comité evaluó las funciones de vinculación de la institución a partir de las actividades concretas de investigación y de docencia, además de la producción editorial, realización de eventos académicos y de divulgación, convenios institucionales y la pertenencia a distintos cuerpos colegiados. Con estos indicadores, el Comité reconoce una mejora en la difusión y en la presencia de El COLEF en la región y nacionalmente.



No obstante, recomienda ampliar el esfuerzo de difusión nacional e internacional, dada la importancia de la dinámica fronteriza México-Estados Unidos. De igual modo, recomienda medir la presencia de la institución en los



medios de comunicación regionales y nacionales, haciendo un estimado de su valor monetario si hubiera pagado el costo; y en el ámbito científico, relativa al número de citas o referencias de su producción académica.

En cuanto la producción escrita de la institución, el Comité reconoce las aportaciones de las revistas Frontera Norte y Migraciones Internacionales, y destaca el monitoreo de sus consultas vía electrónica, que se ha extendido nacional e internacionalmente. En cuanto a la publicación de libros, sobresale la alta producción en este periodo, con 37 publicaciones, por lo que se felicita el esfuerzo. Adicionalmente, entre las actividades de divulgación y encuentro académico fueron numerosos los seminarios dedicados a temáticas relevantes, como migración Internacional; seguridad y desarrollo en la relación México-Estados Unidos-Canadá; estudios de género, entre otros que contribuyeron a ampliar las redes de colaboración de El COLEF.

En materia de vinculación el Comité concluye que los resultados de 2009 fueron muy valiosos e invita a la comunidad de la institución a ampliar el esfuerzo para mejorar la visibilidad de los productos y actividades que realizan, por lo cual se sugiere una promoción más activa de los resultados de investigación en medios nacionales e internacionales.

COMENTARIO FINAL Y RECOMENDACIONES

El informe institucional referente a las actividades sustantivas de 2009 permite concluir que las actividades de El COLEF han cumplido con la calidad y eficacia los objetivos institucionales.

Considerando la coyuntura actual del país y de la frontera norte en particular, el Comité recomienda que la institución continúe con ímpetu sus actividades sustantivas, para ampliar sus capacidades de investigación, docencia y vinculación en la región, como directa contribución a superar los retos actuales. En esta ruta, es necesario seguir fortaleciendo las sedes regionales de El COLEF, especialmente en municipios críticos como Ciudad Juárez y los del estado de Tamaulipas.

El Comité expresa su preocupación por los recortes presupuestales implementados por las autoridades hacendarias (en 2009 y 2010) y hace un exhorto para revalorar el rol de El COLEF en la región fronteriza, trazando un programa de crecimiento que permita fortalecer su presencia de infraestructura y de personal a lo largo de la región.

RECOMENDACIONES

- Avanzar más estrategias que permitan un mejor equilibrio entre: 1) la investigación en ciencia básica, 2) la contribución al conocimiento y búsqueda de evidencias sociales, económicas, demográficas, ambientales y otras áreas de estudio de El COLEF, y 3) la evaluación de la acción pública y la integración de propuestas de política pública.
- Ampliar programas de vinculación y visibilidad de los principales proyectos de investigación que atienden agendas públicas regionales y del país.
- Definir una línea académica integradora de todas las líneas temáticas de los proyectos de investigación y de los propios departamentos académicos. Diseñar una visión compartida, con mayor detalle y con actividades horizontales de colaboración.
- Incrementar incentivos a los investigadores para que publiquen en revistas internacionales de alta calidad y en libros de autoría única.
- Motivar un mayor número de publicaciones científicas derivadas de los reportes técnicos de los proyectos de investigación.
- Mantener una estrategia de actualización constante de los programas de posgrado, como ha sido hasta ahora.
- Ampliar la matrícula de los programas de posgrados ofertados por El COLEF, considerando incrementar el número de estudiantes internacionales, especialmente de América Latina.
- Hacer un uso más intensivo de las tecnologías de la información para las actividades docentes.
- Ampliar la estrategia para incrementar la presencia de la institución en los medios de comunicación nacionales, internacionales y de difusión académica.
- Elaborar un plan de crecimiento tanto de recursos humanos como de infraestructura en las sedes regionales, con horizonte de mediano y largo plazos.

Finalmente, el Comité extiende una sincera felicitación a la comunidad de El COLEF y a sus autoridades por el notable trabajo realizado durante el 2009, con logros que permiten valorar muy positivamente el desempeño conjunto una

institución que ha mejorado su calidad y contribución al desarrollo de la frontera norte, a través de sus actividades sustantivas.

En las instalaciones de El COLEF en la ciudad de Tijuana, Baja California, el 5 de marzo de 2010


Miembros asistentes



Gerardo Becco Verdinelli



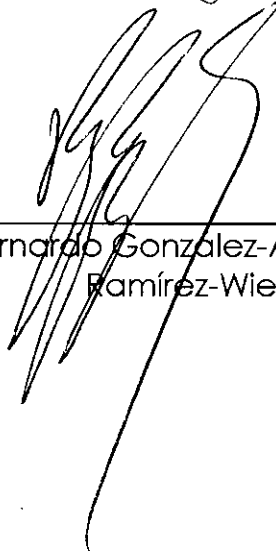
Juan Manuel Durán Juárez



Silvia Giorguli Saucedo



Clemente Ruiz Durán



Bernardo Gonzalez-Aréchiga
Ramírez-Wiella



Alicia Ziccardi Cortigiani